

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SPEEDTRANS S.A.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve en Guayaquil se reúnen los socios para tratar los siguientes temas.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Lectura y examen de los estados financieros.
2. Aplicación de los resultados del periodo 2018.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El sr. CHASI AREQUIPA MARCO SALOMON, Gerente General de la empresa dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2018, Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros, los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2018.

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, el 31 de marzo del año presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, certifica que al dar lectura a los estados financieros que la empresa no obtuvo una utilidad de 1211 dólares.

ABATA PEREZ CARLOS EDUARDO	
ABATA PEREZ LUIS JORGE	
ABATA PEREZ WILSON GONZALO	
ABATA YANCHAGUANO EDISON FERNANDO	
AREQUIPA IZA EDISON DANILO	
CANDO AREQUIPA HUGO PATRICIO	
CANDO AREQUIPA NELSON HERNAN	
CANDO AREQUIPA ROBINSON	
CANDO AREQUIPA SEGUNDO RODRIGO	
CHASI AREQUIPA MARCO SALOMON	
MUSO CHILUISA MIGUEL ANGEL	
PINO GUANOLUISA FREDY ORLANDO	
SANTO CHINGO JULIO CESAR	
TIPANLUISA AREQUIPA JUAN CARLOS	
TIPANLUISA AREQUIPA SALOMON	
YANCHAGUANO CHICAIZA ANGEL MARIA	
YANCHAGUANO CHICAIZA LUIS ANTONIO	
YANCHAGUANO SALAMBAY LISANDRO WILLIAM	